

ZÓCALO ACUÑA

Jueves 18 de noviembre del 2021 | Año XLVII | Número 16,646 | 4 secciones | www.zocalo.com.mx

10 PESOS



Escrutación es seguridad y certeza jurídica: MARS

El gobernador Miguel Riquelme entregó 241 documentos a igual número de familias de la Región Sureste.

■ Página 2A



■ Policía tomó conocimiento de los hechos y está investigando el incidente.

Tienen sólo 3 años

Gemelos se lesionan con arma de su papá

HERVEY SIFUENTES

Zócalo | Del Río

Dos niños de tres años de edad fueron internados de emergencia en el Centro Médico Regional de Val Verde debido a una lesión con un arma de fuego que presentaban, la cual ellos mismos se ocasionaron en su domicilio con la pistola de su padre.

Los hechos se presentaron el pasado martes por la tarde cuando un hombre solicitó una ambulancia al sistema de emergencias 911, reportando que había dos menores lesionados con un arma de fuego, por lo que de inmediato fueron enviados oficiales del

Departamento de Policía y paramédicos al domicilio ubicado en la calle Rosita en el barrio de San Felipe.

El padre de familia recibió a la Policía y a los paramédicos informándoles que los menores, que son gemelos, encontraron su arma de fuego la cual estaba cargada con municiones hábiles y desafortunadamente accionaron el gatillo y la bala lesionó a los dos niños.

Los gemelos fueron trasladados de emergencia al Centro Médico Regional de Val Verde para ser atendidos, mientras que las investigaciones continúan por parte de los detectives del Departamento de Policía de la Ciudad.

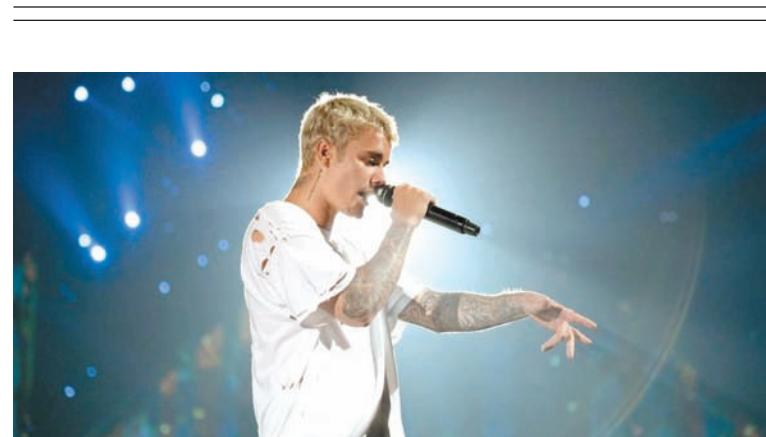
■ Internacionales



Urge a senador de EU agresividad con AMLO

La misiva fue enviada un día antes de que el presidente Joe Biden se reúna con López Obrador.

■ Internacionales



Sufren regios por un boleto

Los más fieles seguidores del astro canadiense sufrieron para comprar los primeros boletos y otros batallaron en línea por adquirirlos.

flash!

Robbie Ray y Corbin Burnes

Galardonan a los Cy Young

Los lanzadores de Toronto y Milwaukee, respectivamente, conquistaron el galardón a los mejores pitchers de la temporada.

■ Deportes

CY YOUNG



LO APLASTA SU CAMIONETA

SE MATA EN VOLCADURA

Sale disparado luego de perder el control al viajar a exceso de velocidad

HERCÉN SIFUENTES

Zócalo | Acuña

Una persona de 63 años, identificada como Francisco Contreras Álvarez, murió ayer por la tarde durante una volcadura suscitada sobre el libramiento Surponiente, a la altura de la gasera Sabinas.

La víctima viajaba a bordo de una camioneta blanca Chevrolet tipo Blazer modelo 2000 a exceso de velocidad por esta arteria.

Repentinamente perdió el control, suscitándose la volcadura, no sin antes derribar un señalamiento vial, quedando la unidad automotriz con los neumáticos hacia arriba.

Lamentablemente el conductor salió prácticamente disparado de dicha unidad que le pasó por encima.

La Agencia de Investigación Criminal fue la autoridad que tomó conocimiento, misma ordenó que el cuerpo fuera levantado y llevado al Servicio Médico Forense para la autopsia de ley y saber las causas oficiales de la muerte de esta persona que llevaba en vida el nombre Francisco Contreras.



■ En medio de un charco de sangre quedó Francisco Contreras Álvarez, sin vida.



■ La camioneta Chevrolet Blazer quedó con los neumáticos hacia arriba.

63

años tenía Francisco Contreras Álvarez.

2000

modelo de la Chevrolet Blazer que conducía.

Alcanza EU récord de muertes por sobredosis ■ Internacional



Donarán pavos

■ Página 6A



Identifican a ahogado

Se llamaba Hugo Rojas Reyes de 54 años y era originario de Cuba.

Van diputadas por reforma sobre equidad de género

JESÚS CASTRO

Zócalo | Saltillo

Diputadas priistas presentaron una iniciativa de reforma constitucional en el Congreso local que prevé la paridad de género en Coahuila.

Lo anterior con la intención de homologar la Constitución de Coahuila a la reforma al Artículo 49 de la Constitución Mexicana, que prevé la paridad de género en todo.

Por ello buscan modificar diversos artículos para implementar el principio constitucional de paridad de género en la elección de la Gobernatura en el Estado, garantizando un criterio de alternancia condicionada por el género previo.

Proponen que en caso de que en el proceso electoral del 2023 se elija a un hombre gobernador, los partidos políticos estén obligados a postular exclusivamente mujeres en el siguiente proceso electoral para renovar ese cargo en el 2029. Pero si resulta electa una mujer en 2023, los partidos podrán

postular hombres o mujeres en el proceso electoral subsecuente a ese cargo.

"Esto tiene la finalidad de favorecer el acceso de mujeres en la titularidad del Ejecutivo del Estado, por lo menos, cada que transcurra un sexenio, sin que ello implique la imposibilidad de que los partidos puedan postular mujeres de manera sucesiva si así lo desean", dice la iniciativa.

De tal manera que podría haber dos sexenios seguidos con titulares del Ejecutivo mujeres, pero no dos subsecuentes de hombres. Y con estas acciones, se garantiza que por ley, en el 2029 haya por primera vez una mujer como gobernadora de Coahuila.

Además, la iniciativa establece la paridad de género en las titularidades de las secretarías de Gobierno, en el Tribunal Superior de Justicia, en el Tribunal de Justicia Administrativa y en la Fiscalía General del Estado.

Y finalmente establecer la violencia política contra las mujeres.